

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX
NÚMERO 6587

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 8

Teléfono n.º

Recepción y Administración: AVILES CAYOLLOS, 18.-1.ª y MARIBARRA FERRAZ, 1

Jueves 20 de Septiembre de 1938

Cinco reales, 18 céntimos

Director: MANUEL PABO, 3

El comienzo de una actuación

La obra económica

El marqués de Estella, como presidente del Directorio militar, ha propuesto al Rey y éste las ha aceptado, una serie de reformas todas interesantísimas, de una de las cuales nos hemos de ocupar hoy; nos referimos a la supresión de cargos que ha llevado al presupuesto una economía a la que habrán de sumarse en breve otras de mayor cuantía. El propósito no puede ser más plausible, ni la necesidad más apremiante.

Habíamos llegado a una situación insostenible. La desamparación de unos y el cinismo de otros, habían convertido el presupuesto español en una especie de asilo de colosales proporciones que regentaban quienes se habían desprendido del honor y de la dignidad, bagaje que dejaban para poder escalar los altos puestos. Y con un criterio tan absurdo se había creado una gran masa de opinión que no tenía otro ideal que incorporarse a la nómina aun a trueque de tolerar los mayores atropellos, las más despiadadas vejaciones.

El cambio brusco que ahora se opera y que nos volverá a la normalidad, ha producido alguna inquietud entre esa masa creada por la política de concupiscencias que ha quedado enterrada. La culpa no es de los que la componen, sino del sistema pernicioso que la instauró y por ello el mal ha sido atajado en su origen.

No vamos contra el empleado del Estado sino todo lo contrario, contra la empleomanía que le convierte en su primera víctima. Los gobiernos españoles consiguieron siempre al funcionario como un ser especial al que había que dar unos méritos del botín que se repartían los políticos. No se le consideró como el trabajador al cual hay que dotar de modo que pudiera desenvolverse decorosamente. Se pensó en aumentar su número para servir a las clientelas y toda la actuación del Poder público en este sentido; tuvo tal sólo esa inspiración.

Que protestásemos y lo sigamos haciendo contra este error fundamental y mantengamos la creencia de que va tener fin semejante orgía, tiene una explicación muy racional en armonía con el interés nacional y el del empleo público. Para normalizar la situación hace falta en primer término la adaptación a las funciones que han de realizarse. No han pensado jamás los Gobiernos españoles qué número de empleados requiere cada servicio. La consecuencia es la racional y así tenemos dependencias donde el funcionario no tiene nada que hacer y otras en que el trabajo es abrumador.

El mismo funcionario público ha hecho recientemente declaraciones relacionadas con el exceso de personal. No hace mucho tiempo una parte importantísima de funcionarios de Hacienda se dirigió al titular del departamento pidiendo la supresión del cuarenta por ciento de la clase, pero lo que en otros países hubiera sido acogido con satisfacción, aquí en España sólo mereció una ironía de un ministro que tomó a chata el razonado ruego.

Una supresión del personal sobrante, sería una obra que todo el país agradecería con aplauso incluyendo al mismo personal. Claro es que hay que hacer una aclaración y es que hablamos de amortización de las vacantes naturales, nunca de declarar cesantías. Conseguido esto, es preciso dignificar al empleado público haciendo desaparecer prejuicios lógicos y racionales. El funcionario del Estado, lo mismo que el del Municipio o Diputación, debe ser remunerado decorosamente, es decir, pagado de modo que pueda satisfacer las atenciones precisas de la vida.

Nosotros tenemos este concepto de funcionario público, que entendemos debe ser la base de toda obra regeneradora. El empleado debe trabajar y rendir el fruto a que está obligado, pero a esta obligación hay que unir el derecho incontestable de pagarle decorosamente. Es lo que debe dar la mayor fuerza para exigir y poner término a estos asilos, donde el que trabaja se halla unido al vago y sufre el mismo calificativo.

Creación del Somatén en todas las provincias

EXPOSICIÓN
Señor: En el Instituto de Somatenes de Cataluña, organismo de rancio y glorioso abolengo español, se reúnen todos aquellos hombres de buena voluntad, amantes del orden y celosos de sus deberes ciudadanos.

La recta estirpe de esta organización cívica y la brava historia de sus hechos, en la paz y en la guerra, ha creado en los somatenes catalanes aquella honrada solidaridad y aquel vigor espiritual tan necesarios en las colectivi-

dades cuyo fin primordial es la conservación de la paz pública.

En todas las regiones españolas podrían contar las autoridades con un tan poderoso auxilio si en las provincias que las constituyen se crease el Somatén, organización que no sólo se cifra a dar fuerza y vigor al espíritu ciudadano, sino que, separando de los ánimos la pasividad o indiferencia, los moviliza, en el significado de la insustituible palabra «som atent»: «estamos atentos».

Por estas consideraciones, unas de carácter práctico, en cuanto se concretan a las garantías del sesgo público, y otras de orden moral, por lo que estimulan el interés ciudadano hacia una orientación activa y desinteresada, el presidente que suscribe tiene el honor de proponer a Vuestra Magestad el siguiente proyecto de Real decreto.

REAL DECRETO
A propuesta del presidente y de acuerdo con el Directorio militar, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se instituye el Somatén en todas las provincias españolas y en las ciudades de soberanía del territorio de Marruecos.

Art. 2.º Se podrán alistar en él todos los individuos mayores de veintiún años que tengan reconocida moralidad y ejerzan profesión u oficio en las localidades en que residen.

Art. 3.º Se organizarán por regios militares, siendo comandante general un general con mando de brigada de Infantería en la capital de la región, y jefes natos los capitanes generales respectivos.

Art. 4.º Se aplicará la organización del Somatén de Cataluña, y en cuanto se refiera a jefes y oficiales del Ejército, auxiliares por ahora, serán elegidos por cada capitán general entre los que se hallen destinados en las demarcaciones de reserva y cajas de recluta, sin devengar por ello aumento de sueldo o gratificación.

Art. 5.º Usarán armas largas de su propiedad, cuyo entretenimiento corresponde a los que las usen, y las autoridades militares concederán a los cabos, subcabos y escoltas de bandera el uso de las armas cortas en todo el territorio de la región.

Art. 6.º Los individuos del Somatén serán considerados como fuerza armada cuando se declare el estado de guerra y así consignen los capitanes generales en sus bandos, y como agentes de una autoridad siempre que, no estando declarado el estado de guerra, sean requeridos sus servicios por las autoridades; se exceptúan los casos de persecución o captura de malhechores, en cuya circunstancia obrarán como tales agentes sin previo requerimiento de auxilio.

Art. 7.º Los capitanes generales procederán inmediatamente de la publicación de este decreto a organizar los somatenes de sus respectivas regiones, y en el plazo de un mes darán cuenta al ministerio de la Guerra de hallarse organizados.

Art. 8.º Los respectivos reglamentos que se redacten serán autorizados, provisionalmente por los capitanes generales de las regiones y remitidos después al ministerio de la Guerra para su aprobación definitiva.

Dado en Palacio a 17 de Septiembre de 1938.—ALFONSO.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Timbre del Estado
Nos ha visitado el señor inspector del Timbre de la provincia don Bartolomé Muñoz Palomo, rogándonos que hagamos público que en vista de que por el comercio no son atendidos sus ruegos e indicaciones para el cumplimiento de la Ley del Timbre sobre el sello en los envases y paquetes y sobre las facturas y recibos talonarios, desde el día 25 de los corrientes se visitarán los establecimientos mercantiles en todo su contenido de almacenes y depósitos, comenzando la visita simultáneamente en todos los distritos. Se avisa para que aún tengan tiempo de no ser expeditados.

Cómo y no paga
Dolores Sánchez García, dueña de una casa de comidas, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que Matías Sánchez López se había fugado sin pagar 4775 pesetas, importe de 14 días que se entretuvo en la casa.

Mujer enferma
Por motivo de una perturbación mental fué conducida ayer al Hospital, Rosario Jiménez Díaz, de 74 años. Quedó encamada en la sala del Sagrado Corazón de Jesús.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para su pronta corrección.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Los que asistieron
A las diez y media de la mañana, se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental señor Garzón Rodríguez y con asistencia de los concejales señores Hitos y Gómez Fernández.

El acta
Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada sin discusión alguna.

Orden del día
Se entra en el orden del día, aprobándose todos los dictámenes que en ella figuran con la salvedad hecha por el señor Hitos de que toda vez que el presupuesto para reparación del cuarto de aseó de la tercera batería del Cuartel de Artillería de Santo Domingo, es inferior a 2.000 pesetas las obras se hagan por concurso.

Fomento del Turismo
El señor GÓMEZ FERNÁNDEZ da cuenta a Cabildo de una carta del presidente de la Comisión de Turismo de Gerona, en la que dicho señor interesa fotografías de Granada para ilustrar con ellas una conferencia que dará en el próximo Congreso para el Fomento del Turismo que ha de celebrarse en dicha ciudad.

Se acuerda de conformidad con lo interesado en dicha carta.

Los presupuestos
El señor Hitos encarece la necesidad de comenzar cuanto antes la confección de los próximos presupuestos para que estos no sigan siendo hasta aquí por falta material de tiempo burda copia de los anteriores.

El ALCALDE asiente a las manifestaciones del señor Hitos y levanta la sesión a las once menos cuarto, por haber sido llamado por el Gobernador civil.

Revistando a la policía
Ayer a las once de la mañana se presentó en la Comisaría de Vigilancia el Gobernador militar señor García Roure, recorriendo todas las dependencias de aquel edificio.

Fué recibido por el comisario de policía señor Reguero, que le acompañó durante su visita.

A las cuatro de la tarde, el capitán de Seguridad, con toda la fuerza franca de servicio, se presentó en el Gobierno militar, formando en el patio y siendo revistada por el señor García Roure.

Crónica de sociedad
Regresó del balneario de Zújar, acompañado de su distinguida esposa y bella sobrina, el médico forense del distrito del Campillo, don Francisco Sánchez Gómez.

—Está completamente restablecido de la enfermedad que le ha hecho guardar cama varios días, el elocuente abogado don Francisco Sánchez Chacón.

—Ha regresado de Alcázar de Ortega, el rico propietario don Alfredo Parado Martínez.

—Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la distinguida señora doña Remedios de la Rosa, esposa de nuestro buen amigo, don Alfredo Sanudo Bailón. Sea enhorabuena.

—Regresaron de su viaje de novios, el médico de la Beneficencia provincial, don Antonio Torres López y su distinguida esposa.

—De Miraflores (Madrid), regresó el reputado doctor, don Federico Olortz.

—De su excursión veraniega y acompañada de su distinguida familia, regresó don José María Alonso.

—Llegó de Dilar, nuestro querido amigo, don Luis Moré Terry.

—Regresó de Salobreña, donde ha pasado el verano en unión de su bella esposa e hijos, el elocuente abogado y diputado provincial, don Joaquín Ramírez Antrás.

—Con su familia ha venido a Granada, don Angel Ayala.

—Terminado su veraneo aver llegó a esta la distinguida señora doña Dolores Llanes.

—Se encuentra en Granada, don Manuel López López.

Nuestra acción en Marruecos

Telegrama oficial

En el Gobierno militar se facilitó ayer a la prensa el telegrama siguiente: «Parte oficial Marruecos.—Comandante general Meilla Alto Comisario interino dice: Día de ayer comprobóse concentración 500 moros poblado Infanti a 3 kilómetros desde Tafersit, donde enemigo tiene cañón hostiliza dicho campamento. Baterías Tafersit y Bahafora, hicieron fuego sobre dicha concentración. Durante noche última hostilizó posición y campo grupo enemigo que levantó vía ferrocarril, cortó líneas telefónicas y voló parte puente inmediata posición. Averías quedaron reparadas día hoy. En Axdir Azur, centinela Domingo Martín Dueñas, disparó fusil, hiriéndose antebrazo izquierdo grave.

Comandante militar Alhucemas día de ayer continuó efectuando fuego lento de cañón disparando grupitos playa de Suari.

Zona Centa sin novedad.

Cultos a la Patrona

Los cultos de ayer
Por la mañana
Con asistencia de la Real Hermandad de Nuestra Señora, unida a la Instructiva Arcifradia del Rosario tuvo lugar ayer a las once de la mañana el sexto día de Octavario, en honor de la Virgen de las Angustias.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa, don Paulino Medina Callejas, asistiendo de diácono, don Rafael Gutiérrez Arenas y de subdiácono, don Diego García de la Rosa.

Al concluir el Evangelio, ocupó la Catedral de San Pedro, el párroco de dicha Iglesia, don José Fernández Arcoya, quien después de un brillante exordio, en el que manifestó, como el patriarca de todos los hombres, son las tristezas y las lágrimas, sentó la siguiente proposición:

«La Virgen María merece ser honrada con el título de las Angustias, por que ella es la que puede calmar las angustias de la humanidad.»

Expuso, que eran tres las principales angustias de los hombres producidas por el deseo de conocer la verdad, de saciar su corazón con el amor y de contemplar la verdadera belleza.

El deseo de verdad se muestra en el hombre desde que es niño y el ha formado el edificio de la ciencia; pero esa verdad que sacia el entendimiento no nos ha sido dada sino por María en la cuna y por la cual se llega al conocimiento de todas las ciencias.

El deseo de amar que siente el corazón, no se puede satisfacer con negación de los amores de la tierra, por eso Dios nos dio María en la que el hombre encuentra ese amor que satisface y que no se acaba nunca, pues es nuestra Madre.

Y el deseo de belleza, que lo han sentido todos los hombres y de un modo especial los artistas, no ha podido ser jamás satisfecho sino por María, que ha sido siempre el ideal adorado por el mundo y la Reina de la Belleza.

Hizo aplicación a la Virgen de las Angustias, diciendo, que era la luz única que brillaba sobre Granada para sostener su fe, el amor de sus amores y la belleza por excelencia de esta tierra, terminando con una sentida súplica.

La capilla de música de don Julio Vidal, cantó la Misa de Palacios.

En el Gradual, Tota pulchra de Palacios; y en el Ofertorio, tocó la Melodía de Chacón y después de la Elevación, cantaron un Motete a tres voces solas.

Por la tarde
Solemísimo fué el sexto día de novena, viéndose el templo de Nuestra Excelsa Patrona completamente lleno de fieles, que le tributaban amor y adoración.

A las seis empezó el Santo Rosario, cantándose por la capilla del señor Vidal la Letanía de Gómez.

Después subió al púlpito el R. P. Albino, el cual sentó la siguiente tesis: «Quia respexit humilitatem ancillae suae. Luc. cap. I; vers. XLVIII.

No basta, comienza diciendo, que María sea nuestra Madre, para que nosotros seamos sus hijos. Esa vida que nos comunica no se recibe en nuestras almas si nosotros no queremos. Y es preciso tener aptitud para recibirla; como el cristal si no está limpio no podrá ser traspasado por la luz del Sol.

Esta aptitud, para recibir la vida que nos da María, se adquiere por la semejanza con ella. ¡Es además tan natural que los hijos se parezcan a su Madre!

Y cuales son los rasgos fundamentales de la personalidad de María?

es la verdad. Y lo demuestra, haciendo ver, que cuanto somos lo recibimos de Dios. Somos nada: es preciso sentir y obrar en consecuencia. Así, seremos semejantes a María.

A continuación se leyó el ejercicio correspondiente al sexto día de novena, cantándose los Gozos de García y la Plegaria de Mezzart.

Entonó la Salve el canónigo de la Catedral don Andrés Frías.

A tan solemne acto, asistió nuestro venerable Prelado don Vicente Casanova, acompañado del Provisor don Juan Villar.

Gran número de fieles llenaron las naves del templo.

Los de hoy
Por la mañana
Asistirá el Cuerpo de Caballeros Horquilleros, predicando el R. P. Luis López Roselló, Rector de PP. Escolapios.

Por la tarde
A las seis, séptimo día de novena, siendo orador el R. P. Albino.

Los de mañana
A la función de este día, concurrirá el Ilustre Colegio Notarial y predicará el R. P. Luis María Zaldívar, Superior de la Residencia de PP. Jesuitas.

Por la tarde
Se celebrará el octavo día de novena, predicando el referido P. Albino.

Suscripción
Continuación de los donativos hechos de los vecinos de la Plaza Nueva:

Ilustrísimo señor Prefecto de esta Audiencia, 5 pesetas; don Antonio García López, 2; señora viuda de Rodríguez Bolívar, 2; doña Genoveva Rodríguez, 2; don Francisco Valderama, 1; doña Dolores Palacios, 5; don Cipriano Ruiz, 1; don Sebastián Rialzo, 2; don Antonio Fernández (posada del pan), 2; señora viuda de González Perales, 3; don Antonio Herrera, 1 50; don Rafael Morales, 1; «La Curtidora», 2; don José Giménez, 2; don Manuel Canavate, 1; doña María Rodríguez, 1.

(Continuará)

Real Conservatorio de Victoria Eugenia
Los alumnos de enseñanza libre, matriculados en el presente mes de Septiembre deberán presentarse a examen en el orden siguiente:

Alumnos.—Día 24, a las cinco de la tarde, solfeo, piano y violín.

Alumnas.—Día 25, a las cinco de la tarde, piano del 1.º al 4.º años y violín.

Día 25, piano del 5.º al 8.º años, canto y armonía.

Granada 18 de Septiembre de 1938.—El director, Rafael Salguero.

Fiestas en Gójar
Durante los días 21 y 22 del corriente se celebrarán en este pueblo, los cultos que anualmente dedica a su amada Patrona la Divina Pastora y que en el presente año prometen ser más sistemáticos a juzgar por el trabajo que están dando los señores Mayordomos.

Con este motivo se celebrarán en este pueblo numerosos festejos cuyo programa es el siguiente:

Día 21.—A las cuatro de la mañana Rosario de la Aurora; a las nueve, Misa cantada; a las doce, repique de campanas y disparo de palmas reales; a las tres, elevación de globos y fanchos; a las seis, música en la plaza; a las nueve, castillo de fuegos artificiales en la plaza de la Ermita del señor de la Salud, amenizando el acto la notable banda de Alhendín; a las once, primera velada en la plaza, que será iluminada bonita y caprichosamente.

Día 22.—A las cuatro, saldrá nuevamente el Santo Rosario; a las siete y media, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, nuestro querido párroco don José Tovar Castillo, asistido de diácono y subdiácono por don Antonio Vargas, párroco de los Ogjares y don Rafael Fernández, de la Zubia. Ocupará la Sagrada Cátedra don Cecilio López Castro, párroco de Dilar; la parte musical está a cargo de don Francisco Morente; a las dos, gran partido de tenis por distinguidos jóvenes de esta localidad, disputándose un reloj-pulsera regalo del Casino principal; a las cinco, carreras de cintas bordadas por las señoras señoras de esta culta sociedad; a las seis, concurso de fachadas, adjudicándose como premio, una bonita copa de plata regalo del comercio de esta plaza; a las siete, solemne procesión religiosa figurando en ella todas las congregaciones de esta y siendo llevadas a hombros por estos sus queridos hijos la Santísima Virgen y San Roque.

A todos estos actos asistirán las dignas autoridades; a las diez segunda velada que amenizará la mencionada banda dándose con esto por terminados los festejos.

LAS SUBSISTENCIAS

Esperar andando

La Gaceta llegada ayer a Granada, contiene una disposición interesantísima relacionada con un problema tan vital como el de las subsistencias. Resigualmente veníamos sufriendo las consecuencias de una anomalía, a que otras naciones pusieron fin con el término de la guerra europea y nosotros habíamos convertido en permanente, sin que se vislumbrara solución alguna.

Después de aquella época en que todo se convirtió en disposiciones regulando la venta de los artículos de primera necesidad y nombramiento de inspectores, habíamos caído en el aquietamiento más manso y humillante, entregándonos los políticos que nos gobernaban a la codicia insaciable de unos cuantos especuladores. El problema económico surgió entonces más agobiador que nunca. Al aumento de los salarios mandado por el obrero para poder vivir, respondía el patrono cargando al consumidor para el que no había reducción.

Las mejoras obtenidas por el obrero, por el modesto funcionario, no lograron jamás mitigar sus fatigas y privaciones. De nada suponía la consecución de un aumento dedicado al pago de aquello que es necesario para la vida, elevada en proporción creciente. La escala de precios no tenía límite; mientras que la de sueldos tenía que encontrar la barrera infranqueable de las disponibilidades económicas.

El problema, pues, estaba y está en el abaratamiento de la vida. Cada aumento obtenido por un sector, un granito, redundaba inmediatamente en perjuicio de los restantes que constituían la masa del consumidor. El Directorio militar ha enfocado la cuestión por el único camino que admite solución y anteayer apareció en La Gaceta, como decimos al comienzo, una disposición importantísima reveladora de que se va a abordar el problema desde sus orígenes.

La designación de los miembros del Directorio, generales don Francisco Ruiz del Peral y don Dalmiro Rodríguez Páez para estudiar el problema de las subsistencias, procurando su abaratamiento, estudiando para ello cuanto se relacione con los precios, existencias, transportes, etc., demuestra que se va a proceder como el país venía demandando, sin conseguirlo, desde hace nueve años.

Hay que normalizar la vida, poniendo los artículos de primera necesidad al alcance de los modestos sueldos. Al hombre que se le exige que trabaje, lo primero que hay que concederle es el derecho a la vida, sin con fastuosidad, al menos en relación con sus necesidades más apremiantes. Todas las perturbaciones, la mayor parte del malestar de la nación, arranca precisamente de esa desigualdad irritante que habita convertido a los españoles en dos grandes bandos; negociantes y desaprovechados especuladores que vivían en plena orgía, y consumidores y contribuyentes resignados sometidos a todos los caprichos que demandaban las continuas franquicias de los primeros.

A resolver este problema esencialmente impropio de estos tiempos van a tender indudablemente los esfuerzos de los dos generales designados. Claro está que mientras emitan el dictamen que sirva al Directorio para proponer las medidas que precisa adoptar contra los exportadores, contra banquistas y negociantes, bueno será hacer resaltar que ya los gobernadores militares en funciones de civiles, han decidido esperar andando y van a poner coto a este estado caótico en que se vive en perjuicio del consumidor. Que haya gran inflexibilidad al acometer tamaña empresa, es el principal deseo que nos mueve al escribir estas líneas.

Robo de caballerías
José Ruiz Jiménez denunció a la guardia civil de Baza, que en la noche del 7 del corriente le hurtaron dos caballerías de la puerta de su domicilio.

La guardia civil practicó averiguaciones encontrando una de las caballerías en poder de Rosendo Rodríguez.

Este confeso autor del robo en unión de un hermano suyo.

La benemérita ha rescatado las caballerías deteniendo a Rosendo Rodríguez.

Aguas y Balneario de Zújar
GRANADA

Reuma, Enfermedades nerviosas y de la piel, Catarrros y afecciones del estómago y intestinales

TEMPORADA
1.º Septiembre a 10 de Noviembre

Desde la Estación Zújar-Frías a las Baños hay servicio de ómnibus automáticos y de turismo. Para fines y tarifas escritas al Administrador que reside en el Balneario.

Estafeta de la provincia
La guardia civil de Gójar ha detenido a José Moya Millán, presunto autor de disparo y lesiones al vecino de Dilar Julián Ruiz Muñoz.

—La de Ugijar a Manuel Manzanares Linares que sostuvo riña con Juan García Muñoz, hiriéndole levemente con una navaja.

La Innovación

El día primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de este nuevo establecimiento de tejidos, montado con todos los adelantos del comercio moderno, situado en la calle de Reyes Católicos, 23.-Granada.- (Próximo a la Plaza del Carmen)

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SIGUE SU CURSO LA MAGNA LABOR DEL DIRECTORIO NACIONAL

Se someterán a juicio sumarísimo a los propaladores de falsas noticias perjudiciales al país. Siguen las adhesiones de entidades importantes al nuevo régimen

Reunión del Directorio en Palacio
Madrid 19.—Esta mañana a las once se reunió el nuevo Directorio militar, presidido por el general Primo de Rivera, ante S. M. el Rey.

El primero en acudir a Palacio fué el general de Ingenieros, señor Mayanda, representante de la 6.ª Región, a quien acompañaba su ayudante, el comandante de dicha arma, don Antonio Mayanda, hijo suyo.

A poco llegó el general Primo de Rivera, acompañado por los generales Dabán y Berenguer (don Federico).

A continuación en automóviles del Centro Electrotécnico, llegaron los generales Gómez Jordana y Ruiz del Portal, Cavalcanti, Muslera y Vallespina. Todos vestían de media gala.

El contralmirante señor Magaz no pudo concurrir, pues aún no ha llegado de Ginebra donde se encuentra.

El Presidente del Directorio, no hizo ningunas manifestaciones al entrar en Palacio, prometiendo a los periodistas conversar con ellos cuando saliera.

Solo dijo, que la reunión sería muy extensa.

A poco de comenzar la reunión, llegó el nuevo capitán general de Valencia, don Bernardo Alvarez del Manzano, que ha sustituido al general Zabala en dicho cargo.

El señor Alvarez del Manzano manifestó a los representantes de la Prensa, que su visita al Regio Alcazar tenía por objeto saludar al Rey y despedirse de él, pues esta noche marcha a Valencia, para posesionarse del cargo.

También llegó cuando se hallaba reunido el Directorio, el general de infantería de Marina, señor Manrique de Lara, al cual se acercaron los periodistas, creyendo que llevaba alguna nota, del encargado de dicho departamento, don Mirqués de Magaz. El señor Manrique, dijo, que el objeto de su visita a la Regia Cámara era otro.

A la salida

Madrid 19.—Cerca de dos horas y media duró la reunión que tuvieron los generales que constituyen el Directorio con el Monarca, lo que dio lugar a que los reporteros que se hallaban a la puerta de Palacio esperaran su salida con creciente interés y expectativa, pues estimaban que los asuntos que se estaban tratando revelaban excepcional importancia.

A las doce y veinte se avisó a los fotógrafos para que entraran en Palacio, advirtiéndoles que la autorización se limitaba a cuatro de ellos, pero ante la aplicación de los restantes se amplió a todos, con el fin de no perjudicar su información.

Después de tiradas varias placas salieron los generales.

El presidente del Directorio dijo a los periodistas, que se había hecho ante el Rey un detenido examen de la situación actual de España y del programa del Directorio.

Antes, el marqués de Estella, había presentado al Soberano a los generales que constituyen el nuevo Directorio y se despidieron de don Alfonso los que formaban el primero.

El Monarca, escuchó complacido la exposición del programa del Directorio hecho por el general Primo de Rivera y dió su aprobación al mismo.

El Presidente dijo: A propósito de unas versiones que se han hecho circular, se ha acordado sean sometidos a juicio sumarísimo, todos los que propalen noticias perjudiciales para el país.

La referida disposición se ha adoptado en vista de dos noticias que aparecieron publicadas en algunos periódicos ayer. Una de ellas que el Directorio dejaba de abonar a las compañías ferroviarias, el anticipo que tienen concedido, para pago de sueldos del personal, con el aumento que se le otorgó hace tiempo, y la otra a un supuesto atentado contra el Presidente del Directorio.

Luego en la puerta de palacio, los generales del antiguo y nuevo Directorio pasaron unos momentos ante los fotógrafos que impresionaron nuevas placas.

El señor Primo de Rivera, despidiéndose de los generales les dijo:

—Hasta mañana a las cuatro en la Presidencia donde tendremos nueva reunión.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid 19.—Esta mañana acudió al Ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera, donde conferenció con el señor Magaz y el alto empleado del Ministerio de Hacienda, señor Flores Lema.

Después el marqués de Estella, despachó con el señor Millán de Priego, encargado del Ministerio de la Gobernación.

Más tarde le visitaron, el Rector de la

Universidad Central, señor Rodríguez Carracido; el director del diario madrileño «La Acción», don Manuel Delgado Barreto; una representación del Tribunal de Cuentas y el juez de instrucción, don José Oppelt.

A la una de la tarde llegó al Palacio de Buenavista el general Burguete y poco después el general Tovar.

Más tarde acudió al ministerio de la Guerra para cumplir un deber de la Guerra para cumplir un deber de la Guerra, el viceministro señor Aznar. A las dos, estuvo en dicho centro don Pío Escudero, gobernador del Banco de España.

Visita diplomática

Madrid 19.—Esta tarde el general Primo de Rivera recibió en el ministerio de Estado, la visita del embajador de Bélgica en España.

No cobran dietas

Madrid 19.—Hablando hoy con los periodistas, aclaró el subsecretario de Guerra, que ni él ni su compañero de Marina, cobran retribución alguna por su cargo.

Agregó que los miembros del Directorio, han renunciado las dietas que les corresponden.

La Información de prensa

Madrid 19.—El encargado del negocio de prensa en el ministerio de la Guerra, comandante Vara, manifestó hoy a los periodistas, que hoy era el último día que facilitaba información, pues toda ella había quedado concentrada en la presidencia del Directorio, donde se facilitará desde mañana.

Agregó, refiriéndose a la información publicada por algunos diarios acerca de las economías conseguidas por el nuevo régimen, que todavía faltan en esa relación, el sueldo correspondiente al ministro de la Guerra y otras cuantas asignaciones que el Directorio ha suprimido y de las cuales no ha facilitado nota, siguiendo su propósito de beneficiar al Tesoro, sin cacarear lo que hace.

De reparación de carreteras

Madrid 19.—En el ministerio de la Guerra se facilitó una nota, en la que se dice que, como consecuencia de la orden de suspensión de subastas y anulación de créditos para reparaciones de carreteras, se ha dispuesto que se pida por los ingenieros jefes de todas las provincias a la redacción de un nuevo informe para la reparación de las mismas, sin atender a influencia de ninguna clase y sólo a las necesidades de las provincias, preferente a las que tengan pocos medios de comunicación y en peor estado.

Conferencias

Madrid 19.—Esta tarde de cinco a seis el presidente del Directorio confirió con los encargados de los ministerios de Fomento y Hacienda y con el gobernador del Banco de España, don Pío Escudero.

Los cesantes de Banca y Bolsa

Madrid 19.—Una comisión de ex empleados de Banca y Bolsa, pretendió hoy ver al marqués de Estella, recibiendo el oficial mayor de la Presidencia, el cual, después de oírles, les aconsejó que vieran al encargado del departamento del Trabajo y les expusieran sus deseos. Los ex empleados se quejaban de que están sufriendo el pacto del hambre que consiste en unas listas negras, en las que figuran los nombres de los hueguistas de Banca y Bolsa y que circulan entre sociedades bancarias y casas de comercio.

Los comisionados abandonaron la presidencia prometiendo atender las indicaciones del oficial mayor de dicho centro.

Reformando una Ley

Madrid 19.—Se ha publicado un Decreto reformando la Ley de Contabilidad, para obviar las dificultades que oponía el Consejo de Estado, a la concesión de un crédito para gastos en Marruecos.

El Supremo de Guerra

Madrid 19.—Hoy se ha constituido la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra, en la siguiente forma: Presidente, el almirante Mercader. Vocales, el teniente general Arraiz de la Condena, los generales de división Ayala, Benlloch, Carvajal, Figón y los Consejeros togados Vigue y Pego.

El Consejo de Estado

Madrid 19.—Terminadas las vacaciones legales del Consejo de Estado, éste se reunirá en sesión ordinaria en esta semana, habiéndose convocado el pleno para el día 24.

Una carta de Sivela. La contestación de Primo de Rivera

Madrid 19.—El ex alto Comisario, señor Sivela, ha enviado una carta al director de «ABC» don Torcuato Luca

de Tena, explicando que el crédito de veintin millón de pesetas desechado por el Directorio estaba destinado a gastos en Marruecos y puede ser revisada su inversión, para comprobar que se dedicaba para pagar la indemnización al Raisuni, convenida por el general Burguete, creación de mehalas y pago de harcas, mas los gastos que ocasionaba la intervención civil, el espionaje y la acción política.

Dice, que cuando se encargó de la Alta Comisaría, el encargado de los fondos secretos, tenía en su poder cuatro millones de pesetas, de los cuales le han quedado ahora, cuando abandonó fan alto puesto dos millones doscientas treinta y tantas mil pesetas.

Pide se compare su conducta con la de otros altos comisarios y que se lleve a cabo la revisión de cuentas. De no hacerse esto, recurrirá a los tribunales de justicia, en demanda de que la liquidación sea dada al público.

El señor Sivela ha escrito al marqués de Estella pidiéndole no censure la carta que publica en «ABC».

El marqués de Estella ha contestado al señor Sivela

La carta dice así: Mi querido amigo: No podemos tener inconveniente en que usted publique cuanto crea oportuno en justificación de su conducta.

Nosotros no tenemos más remedio que examinar los motivos de las peticiones insistentes y con carácter de urgencia formuladas por el Alto Comisario, para que se le librase un crédito de veintin millón de pesetas, para obligaciones que estaban en su mayor parte por contraer.

Dolorosísima es nuestra misión y bien quisieramos que nadie se hubiera encargado de anticipar juicios. La fiebre de estos primeros días, ha impedido que cumplamos en esto nuestro propósito. Reciba el testimonio de afecto de su amigo.—Miguel Primo de Rivera.

Cumplimentando al Rey

Madrid 19.—Hoy ha estado en Palacio cumplimentando a don Alfonso, el embajador de Inglaterra.

La entrevista de nuestro Soberano con el embajador, duró largo rato.

El coronel Nouyilas

Madrid 19.—Esta tarde se decía, que se ha agravado en la enfermedad del coronel Nouyilas, último presidente de la Junta de Defensa y secretario actual del Directorio nacional. Padece una bronco-neumonía. Según los médicos, su estado es bastante grave y no ocultan su gran pesimismo. Hoy a medio día, el estado del enfermo era desesperado.

“SAN LUIS,” EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES PROBADO Y OS CONVENCEREIS DE VENTAJEN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Academia de Ntra. Sra. de los Remedios

Dirigida por don José Ruiz Fernández

Internado inmejorable. Magnífico edificio con amplios e higiénicos salones. Material y mobiliario modernos. Sala de estudio presidida por un Profesor. Nuestro régimen de constante dirección y vigilancia y una pedagógica preparación de los programas hacen que nuestros alumnos cumplan diariamente sus deberes y obtengan como en el pasado curso felicísimos resultados. Queda abierta la matrícula.—Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pedid Reglamento.—Visita nuestro internado.

CALLE DE GRACIA, NÚMERO 43



La avaricia es virtud

cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonrien y se afanan en torno del

Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD.

Más de 30 años de éxito crecientemente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

La fiscalía del Supremo

Madrid 19.—El fiscal del Supremo, señor Liadó, ha dado posesión de dicho cargo a don Antonio Cubillo, teniente fiscal del Supremo.

Melquiades Alvarez y la Comisión de los veintuno

Madrid 19.—Ayer tarde acudió al despacho de la presidencia del Congreso don Melquiades Alvarez, celebrando una reunión con la Comisión de Gobierno y régimen interior de la Cámara. Allí le visitó el presidente de la Comisión de responsabilidades don Bernardo Mateo Sagasta, entregándole todo lo actuado por dicha Comisión.

Regreso de Bergamín

Madrid 19.—Procedente de Vitoria, donde ha pasado el verano, regresó hoy a Madrid acompañado de su familia, el exministro señor Bergamín.

Sin noticias de Alba

Madrid 19.—Interrogado el señor Chapaprieta sobre el paradero del señor Alba, contestó que se carecían de noticias concretas.

Las entradas de favor

Sevilla 19.—El Gobernador militar manifestó que ayer se interpretaron mal sus declaraciones acerca de la entrada de favor que se reciben en el Gobierno civil para los empleados. El no ha prohibido que los funcionarios entren gratis a los espectáculos, pero sí ha dicho que no admitirá nada que signifique captación de voluntades para disfrutar del régimen de favor.

Agregó que como se propone emprender una activísima campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias, ha perdido con objeto de estudiarla, una lista de los precios a que se expenden los artículos de primera necesidad.

Adhesiones al Directorio

Sevilla 19.—La Cámara de Comercio, ha dirigido un telegrama al marqués de Estella, adheriéndose al régimen por él implantados.

Regreso de Lerroux

Cádiz 19.—Procedente de Canarias, ha regresado el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux, en vista de que no puede llevar a cabo, la propaganda que se proponía realizar en aquella isla.

El «España número 3»

Málaga 19.—Esta mañana zarpó rumbo a Melilla, por órdenes superiores, el «España núm 3».

Junta de subsistencias

Málaga 19.—Convocada por el Gobernador militar, se ha reunido la Junta de subsistencias, acordando fijar en once reales el precio de la arroba de patatas.

La Junta se ha dirigido al encargado del departamento de Fomento, pidiéndole datos sobre el precio de tasa del azúcar y conocido el de la blanquilla, ha acordado, que todos los expendedores de dicho artículo, fijen tabillitas señalando el precio del azúcar blanquilla y pilé, propugnándose castigar severamente a los infractores.

Vuelo de un automóvil

Córdoba 19.—En el kilómetro 30 de la carretera de Córdoba a Espejo, voló un automóvil, ocupado por José López y su familia. Consecuencia de un falso viraje.

El chofer resultó muerto y los ocupantes heridos de pronóstico reservado, trasladándose al hospital de Espejo, donde recibieron asistencia.

Contestando al Raisuni

Madrid 19.—He aquí el texto del telegrama enviado por el marqués de Estella al Raisuni, en contestación al dirigido días pasados por éste:

«Agradezco las sentidas frases contenidas en la carta que me habéis dirigido, reiterando vuestra leal adhesión a mi Rey y a mi Patria y ofreciendo colaborar con el nuevo régimen que se ha establecido, y asegurar la paz y tranquilidad con vuestra lealtad, poniendo a contribución para ello vuestro reconocido prestigio y vuestra presencia en esa zona.»

Me he apresurado a recoger el telegrama que dirigisteis y tener la seguridad de al ser conocido por mi augusto señor será agradecido.

Tengo mucho gusto en manifestaros, que en toda España reina tranquilidad y que se confía en un porvenir muy próximo, en el que se solucionen todos los problemas que tan intensamente afectan a la nación, dentro de un régimen de moralidad y severa justicia.

Por mi parte agradezco la expresión de vuestro afecto y amistad que tanto estimo.»

Reducción de plantillas y amortización de vacantes

Madrid 19.—Se dice que la reducción de plantillas en el Ejército, alcanzará a términos no sospechados.

También se llevará a efecto una amortización de vacantes considerables, tanto en lo civil como en lo militar.

Visitas al Ayuntamiento

Madrid 19.—Esta mañana estuvo en la casa de la Villa, el general gobernador duque de Tetuán, con objeto de devolver la visita que ayer le hicieron los tenientes de alcalde, para presentarles sus dimisiones.

El duque de Tetuán requirió a los tenientes de alcalde, para que continuasen en sus puestos, recomendando se desenvuelva el Ayuntamiento, en un régimen de actividad en todos los asuntos y de moralidad y justicia en sus decisiones.

El señor Nicó en nombre de sus compañeros ofreció al duque de Tetuán continuar en sus puestos y atender sus indicaciones.

El general gobernador fué despedido hasta la puerta del Ayuntamiento por el señor Nicó y los concejales que se encontraban allí durante la visita.

Las minas de Alhucemas

Madrid 19.—Se dice que el titulado Gobierno del Rif, tiene en Londres un embajador que gestiona la venta de minas enclavadas en el territorio de Alhucemas.

Los altos cargos

Madrid 19.—La «Gaceta» publica hoy el cese de los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, directores de Comunicaciones y Administración local y Gobernador y Alcalde de Madrid.

Las salinas de Torreveja y la Mata

Madrid 19.—Se ha dispuesto que queden redactados en la forma que se señala, los artículos 35 y 36 del pliego de condiciones, para el concurso de arrendamiento de las salinas de Torreveja y la Mata.

Cesantía de unos funcionarios

Madrid 19.—Por R. O. de Gobernación se declaran cesantes a todos los oficiales terceros interinos, de dicho departamento.

Colaboración solicitada

Madrid 19.—Se dijo ayer que el general Aizpuru, antes de emprender su viaje con dirección a Africa, para encargarse de la Alta comisaría, ha solicitado del general Primo de Rivera, la colaboración del general Gómez Jordana gran conocedor de los asuntos de Marruecos y cuyos servicios considera precisos.

En caso que el Presidente acceda a lo solicitado por el general Aizpuru se designará a un general de brigada para que sustituya en el Directorio al señor Gómez Jordana.

Sindicatos católicos al lado del Directorio

Madrid 19.—Los sindicatos católicos han dirigido un documento al general Primo de Rivera adhiriéndose a la obra que realiza al frente del Directorio militar.

Piden al marqués de Estella, que lleve a cabo una profunda labor social, abordándose todo cuanto se refiere al contrato del trabajo, tasa de alquileres, subsistencias, sin olvidar problema tan vital como el de Marruecos.

Hacen protesta de adhesión al Directorio nacional y abominan del separatismo y del comunismo.

Un gesto de Cavalcanti

Madrid 19.—Enterado el general Cavalcanti de que muchos atribuyen carácter impunita el movimiento militar, hoy ha ido al Consejo Supremo de Guerra y ha retirado el escrito que presentó a raíz de su procesamiento, pidiendo la revocación del auto, en que se adoptó tal providencia.

Renunciando a tal derecho, acepta el auto de procesamiento dictado contra él, y se somete tranquilo a la decisión de la justicia, demostrando al mismo tiempo que su intervención en el movimiento militar, no era con miras impunitas.

Declaraciones del marqués de Estella. Contra las habilidades políticas

Madrid 19.—El Presidente del Directorio militar, ha manifestado hoy a uno de nuestros redactores, que no tendrán

virtualidad alguna las habilidades políticas y que se dictarán medidas de rigor para castigarlas.

Confía el general Primo de Rivera, en que no se tardará mucho tiempo en solucionar los problemas hoy planteados y llevar a la práctica el programa del Directorio.

Cuando pase el primer trimestre, el general Primo de Rivera dejará en libertad a la Prensa para que juzgue su labor.

Prosiguió diciendo, que no quiere pasar del empleo de la fuerza al del terror.

Agregó, que está dispuesto a resolver con mano dura el problema de las subsistencias, no tolerando que el comerciante obtenga beneficios del 40 y 50 por 100.

Terminó sus manifestaciones haciendo constar que había ordenado, que los rótulos de las calles de Barcelona estén redactados en castellano. También los de la Mancomunidad y Diputaciones deberán estar redactados además de en catalán en castellano.

Barcelona

Varias noticias

Barcelona 19.—«La Veu de Catalunya» glosa la nota de la Mancomunidad, mostrándose satisfecha del apartamiento de la vieja política de la gobernación del país. Dice que se fueron los peores.

El Gobernador ha ordenado se instale en el Gobierno civil, un negociado de reclamaciones al servicio del público, que serán comprobadas por el mismo. Agregó, que como el alcalde de Sabadell se había negado, a abandonar su puesto, ordenó al capitán de la guardia civil que lo prendiera.

—Firmada por muchos socios de la (Pasan los telegramas a 3.ª plana)

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Temporada de Invierno

Se hace presente a todas las familias que necesitan adquirir géneros para esta estación, de todas clases y para todos los usos, que el acreditado almacén de tejidos «EL LEÓN» está recibiendo en ellas los artículos remesas, figurando en ellas los artículos de más novedad y fantasía conocidos hasta el día, tanto para señora como para caballero y niños. No se fíen de fastuosas y aparentes exhibiciones, que casi siempre han resultado engañosas. EL LEÓN vende siempre buenos artículos y con positivas ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

EL LEÓN

Mesones, 98. Ahora Popta Zorrilla, 98

Se admiten

pedes para vivir en familia. Razón, en esta Administración.

LA SULTANA

Estando para terminar las importantes reformas que en este conocido y acreditado Establecimiento, han hecho los nuevos propietarios señores Agesta y Angulo, dependientes apoderados que fueron del anterior duño, lo ponen en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, así como también ya se están recibiendo los surtidos de toda clase de artículos de temporada otoño e invierno, para que lo tengan en cuenta antes de hacer sus compras y no dejen de visitar esta casa que será una de las que más barato venda y mejores surtidos presente.

Convieni a todos

los que deseen vender y comprar acciones y obligaciones de todas clases, casas, tierras y solares, a prestanistas y prestatarios; acudir a la acreditada

AGENCIA DE LA PROPIEDAD

(Gran Via, 3, entresuelo, izq.ª Granada)

Porque centralizando sus operaciones se hacen más rápidas y ventajosas. Porque el trato directo, sin intermediarios es más reservado y evita posibles equivocaciones.

Porque se dan garantías oficiales y documentadas de la legitimidad de los valores y títulos.

Porque se vigila el buen desenvolvimiento del contrato evitando todo perjuicio.

Y porque se cobran los más módicos honorarios.

Rapidez. Exactitud. Economía.

Profesor

Preparación para el Bachillerato, Magisterio y carreras especiales. CAMPILLO-ALTO, 27

CAMPOS EXPERIMENTOS AGRICOLAS

OLIVOS ARBOSQUES DE PRODUCCION ANUAL. ALMENDROS ESMAY U.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDIAS ARBOLES DE JARDIN. ADORNO Y PASEO ETC. ETC.



PROFESOR DE LA INGENIERIA AGRICOLA. ECONOMIA AGRICOLA. COMERCIO AGRICOLA. INGENIERIA AGRICOLA. INGENIERIA AGRICOLA. INGENIERIA AGRICOLA.

TODA LA CORRESPONDENCIA CONSULTAS Y PAGOS AL DIRECTOR AGROLOGO D. JUAN CASAMAJO ARBOLES DE GODES N.º 1 (ERIOA) (ESPANA) PIDANSE CATALOGO Y PROSPECTOS GRATIS

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y gane dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consínteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permy
INVENTOR
Santa Catalina, número 12.—La Coruña

Unión Montañesa, se ha aprobado una proposición, con la cual se enviará un mensaje de adhesión al Directorio Nacional.

El general Lossada continúa imponiendo fuertes multas a los empresarios, artistas, casas de locuocion, que no cumplen sus órdenes, encaminadas a evitar la inmorandad que venia imperando en Barcelona.

Declaró, que el señor Portela se venga de los comerciantes que anuncian en el periódico «E. Diluvio».

Terminó diciendo, que nadie podrá oponerse a la acción de la justicia y que obrará con rigidez, caiga quien caiga.

Alhucemas en Irán

En un 19.—En el «Sudexpreso» llegó el marqués de Alhucemas, que se trasladó a la villa Aláicholo.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 19.—En el Ministerio de Guerra, se ha facilitado a los periodistas, la siguiente nota:

Parte oficial del día 19 de Septiembre de 1923.

Novidades.—La posición Sanz Perea fué hostilizada de noche por el enemigo, que se le rechazó con fuego de fusil.

En la línea Brius-Bufarcuf, fué volada la alcañalilla del traciocarril, en un trozo de treinta metros la noche última, siendo reparada la avería.

La batida de Buhafora hizo el día 17 varios disparos sobre concentración nes enemigas.

Sabiéndose que grupos rebeldes se reunian frente al zoco de Tlatza, se envió un avión que les dispersó prontamente.

A las tres cuarenta y cinco de ayer, en Taterit el tren artillado Juan Carbonell Vendrell, hiriéndole gravemente.

El Regimiento de Was Ras, salido de Dar Quebdani, realizando un paseo militar sin novedad.

Desde Alhucemas comunica el comandante militar de aquella plaza, no se ven concentraciones rebeldes, apareciendo tan sólo grupos dispersos, que se vieron obligados a huir ante el fuego de cañón que se les hizo.

Según comunica el comandante general de Ceuta, el soldado Juan Galis, que se hallaba de servicio en la posición de Magán, resultó herido gravemente en el tobillo al dispararse el fusil.

Aterrizaje violento

Tetuán 19.—A consecuencia de una avería en el motor, se vio obligado a aterrizar violentamente en Tiguiza un avión pilotado por el teniente Escala, que llevaba de observador al capitán de Infantería Roque. El aparato quedó destruido y los aviadores resultaron ileso.

Españando al Alto Comisario

Tetuán 19.—Se espere con ansiedad la llegada del nuevo Alto Comisario, pues se tiene la confianza de que traerá instrucciones concretas, para cortar abusos burocráticos y suprimir el personal excesivo.

Una riña

En Baza se promovió una riña en la que intervinieron Rafael Ortega Aragón, Juan Redondo Fernández y Manuel López Barroso.

El primero esgrimiendo una navaja, acometió a sus contrincantes, ocasionando a Redondo una herida grave en un brazo y a López Barroso otra herida leve en la cabeza.

Los tres combatientes se hallaban en estado de embriaguez.

La Guardia civil detuvo a Rafael Ortega poniéndolo a disposición del juzgado.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Ferazda. Regimiento Infantería Córdoba número 10.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería, don Luis Angosto Palma.

Imaginaria: Teniente Coronel de artillería, don José Iglesias Martínez.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de infantería don Juan Garrido García.

Imaginaria: 12.º capitán de infantería, don Fernando Romero Gallisá.

De orden de S. E. El comandante Sargento Mayor de Plaza, Ildefonso Guerrero Llamamiento

Por las oficinas de este Gobierno Militar se interesa la comparecencia ante el mismo en días laborables de diez a doce de la mañana, para comunicarle asuntos de su mayor interés del recruta Juan Tirado Hidalgo.

Francés y Contabilidad

Deseando facilitar su estudio en cuanto a tiempo y economía se refiere, establecense clases nocturnas a horas compatibles con las del comercio, siendo los honorarios modestos.

Al efecto desde el 15 al 30 del corriente queda abierta la matrícula de inscripción, en la calle de San José, Baja, número 6, principal, de nueve a diez de la noche.

El curso se empezará en 1.º de Octubre, terminando el 30 de Junio de 1924 y durante el mismo se aprenderán perfectamente ambas citadas materias, estando las clases a cargo del oficial del Cuerpo de Correos don Juan Pérez de Tudela.

Desea colocación

mujer de unos 40 años, para una persona o matrimonio.

Darán razón, Cruz, 21.

SE TRASPASA

Un bonito Establecimiento en la calle del Príncipe, número 6, con o sin muebles. Razón: Plé de la Torre, afluador, Félix Fernández.

Sociedad Mutua de Maestros Sastres de Granada

AVISO

Esta Sociedad recuerda al público en general que para evitar la aglomeración y disgustos que origina el no entregar los trabajos con la puntualidad debida, sería conveniente anticipar a sus asociados los encargos que estimen necesarios para las próximas temporadas de Otoño e Invierno, al objeto de que éstos sean entregados con regularidad, ya que por efecto de la jornada de ocho horas que utilizan los obreros de esta industria sería imposible dar cumplimiento exacto a los encargos, caso de que éstos se aglomerasen.

También esta Sociedad hace saber que los trabajos de plancha de prendas serán cobrados con arreglo a la tarifa que cada casa tiene establecida.—La Directiva.

Banco Hipotecario de España

Préstamos a 5,50 por 100 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica.

AGENTE OFICIAL

JOSE MARTIN PAYAR

Gran Vía de Colón, núm. 5

HOTEL PARIS

Academia preparatoria Ntra. Sra. de las Angustias

Exclusiva para Carreras Militares

Calle de San Matías, 23 (frente al Gobierno Militar)—Granada

Directores: D. Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería

D. Antonio de Fuentes Cervera, Capitán Infantería

Nuevo curso en 1.º de Septiembre

Alumnos ingresados por este centro desde el año de su fundación

Año 1919.—D. Luis Guarnier Vivanco obtuvo el NÚMERO 1 (a los 14 años de edad) en la Academia de Infantería.

Año 1920.—D. Alfonso Pardo García, en las Academias de Artillería e Infantería; D. José Castillo Sáez, en la Academia de Infantería.

Año 1921.—D. Francisco Escobar Fernández, en las Academias de Ingenieros y Artillería; D. Ricardo Pérez García, en la Academia de Caballería; don José Uceda Valderrama (a los 14 años de edad) en la Academia de Artillería.

Año 1922 (convocatoria de Febrero).—D. Arturo Comas Tarragona y D. José Ruiz Cabello Osuna, en la Academia de Artillería; D. Nicolás Eguaras Ibañez, en la Academia de Caballería.

Año 1922 (convocatoria de Octubre).—D. José Cabello Alcaraz, en la Academia de Infantería; D. Francisco Bermúdez de Castro Zafra Vázquez y D. Francisco de Luna García, en la Academia de Artillería. (Estos dos alumnos fueron preparados por completo en sólo ocho meses de asistencia a clases).

Año 1923.—D. Juan Espinazo Almaguera, en la Academia de Infantería; don Julio Quilez Merino, en la Academia de Infantería; D. Andrés López de Hierro Marin, en la Academia de Caballería (con el número 10); D. Narciso Bermúdez de Castro Zafra Vázquez, en la Academia de Infantería; D. Antonio Gasco Hernández, en la Academia de Infantería.

En esta convocatoria dos alumnos dejaron aprobado el 4.º ejercicio (Aritmética y Algebra) y de los que cursaron ejercicios del primer grupo, todos menos cuatro, los dejaron aprobados (la mayoría en más de una Academia).

MATRÍCULA ABIERTA TODO EL AÑO

Excelente internado.—Pidanse reglamentos

SAN MATEAS 23 (frente al Gobierno Militar)—Granada

Academia Isabel la Católica

Carreras Militares, Correos Telégrafos, Especiales, Universitarias, Magisterio y 2.ª Enseñanza

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4.—GRANADA

Director propietario, D. Luis Valero Barragán, Comandante de caballería

RESULTADO OBTENIDO EN LAS DIFERENTES CARRERAS

Militares: Infantería: D. Ildefonso Garrido, D. Plácido Herrero Carrillo, D. José González Pérez, D. Narciso Cobos Flores, D. Francisco Ortega Puga, D. Manuel Ortega Ortega, D. Diego Orbe de Lara, D. Joaquín Narbona D. Luis Lázaro, D. Germán Tapia, D. Juan Machado, Caballería: D. Manuel González Sancho, D. Eduardo García Chicano, D. Luis Sánchez Ibricú, D. Alejandro París, D. Emilio Cánovas, D. José María Mencos López; Intendencia: D. Juan Tapia Ferrer, D. Francisco Reyes, D. Juan López Entralla, D. Antonio Rodríguez Alvarez, Ingenieros: D. Antonio Peregrín, Aduanas: D. José Ibañez, D. Ricardo Nieto, D. Francisco Gutiérrez, D. Valentín Moreno de la Fuente, D. José Noqueiro Sabido, D. José Méndez Zurita, D. Joaquín Marán Sánchez, D. Carlos Roca, D. Enrique Martín Villodres, Banco de España: D. Francisco Villalva y Rubio, D. Tomás de la Fuente Riaño, D. Rogelio Castellero Méndez, D. Angel Gallego Ruiz, Ingenieros Electricistas: D. Alberto Díaz Rodríguez, D. Alfredo Mora Motos, D. Alejandro Rodríguez Alba, Telégrafos: D. Guillermo Lacombe Casares, D. José Lacombe Casares, D. José Muñoz Guerra, Correos: D. Gustavo Rojo Luque, D. Rafael del Saito González, D. Eladio Casero, D. Eduardo Tapia Ferrer, D. Benedicto Mora, D. Angel Fernández Alba, D. Ignacio Fernández, D. Francisco Andrés Arquellada, D. Francisco Alcáide Márquez, D. Manuel Alcáide Márquez, D. Manuel Balaguer Sanjuán, D. Ramón del Castillo López, D. Ricardo Ruiz Pérez, D. Marcelino Bienes Rico, D. Eloy Ortiz Romero, Don Miguel González Fernández, D. Juan Gisbert Urrita, D. Rafael Quesado López, D. Emilio González Sancho, D. Francisco Rosende del Álamo, D. José Nustares Beavides, D. Francisco González Jiménez, D. Francisco Rubio Luna, D. Leopoldo Evangelista Vera, D. Esteban Ruiz Pérez, D. Enrique Hernández Ariza, Don Manuel Muros Márquez, D. Luis Aguilera Moreno.

Tienen aprobado el preite, faltándole uno o dos ejercicios para la oposición: D. Francisco Galvez Rosende, D. José Fries Cortés, D. Leopoldo Linares Valverde, D. Antonio Pineda Sánchez, D. Francisco Hidalgo Martos, D. Rafael Rosales Gutiérrez, D. José Lozano Samos, D. Ramón Vega Sierra, D. Arturo Ortega Giménez, D. José Paniagua Vázquez, D. Francisco Sánchez Pérez, Don Juan Sánchez Pérez, D. Félix Gómez García, D. José Ibañez González, D. Francisco Lorite Rueda, D. Miguel Avila Pasajás, D. Fausto Sánchez López, Don Francisco González Lara, D. José Miguel Rodríguez Plaza, D. José Rodríguez Vita, D. José Díaz Lozano, D. Isidro Ibarrodo, D. José Espinosa, D. Francisco Girela, D. Ramón Giménez Rueda, D. Tomás Roca, D. Manuel Romero, Don Juan Sánchez Valderrama, D. Luis Matilla Nieto, D. Manuel Gamir, D. Arturo Cobertoret, D. Juan Gámez, D. José Ramos Fernández y D. José González Pereira.

Internado modelo. Para informes y Reglamentos al Sr. D rector, Plaza de la Universidad, 4.—Granada

META
COMBUSTIBLE SOLIDO

Es un triunfo de la electro-química. Se presenta en tabletas blancas, inextinguibles, insolubles en el agua y que se queman sin olor ni humo y sin dejar residuos. El combustible META sustituye ventajosamente al alcohol. Entre las muchísimas aplicaciones del combustible META, hay una muy interesante para los médicos, veterinarios y personas que cuidan enfermos, y que consiste en un aparato de bolsillo de llama regulable llamado

BUJIA META

Es lo más cómodo y limpio para encender un tubo de ensayos, esterilizar una aguja de inyecciones, un instrumento quirúrgico, etc. También es de útil utilidad manifiesta en los escritorios para lacrar carta y otras mil necesidades.

META lo encuentra usted en todas las droguerías, farmacias, ferreterías, papelerías, ultramarinos, etc.

¿Atraco simulado?

La guardia civil de Zafarraya comunica que ha practicado la detención de Romualdo Montero Baeno, como presunto autor del robo de 531 pesetas cometidas en su persona.

Como recordarán los lectores, Romualdo Montero fué el individuo que días pasados se presentó a la benemérita del pueblo antedicho denunciándole, que había sido víctima de un atraco por tres sujetos armados, que le sustrajeron la cantidad antes mencionada, con la que se proponía comprar unas cargas de carbón.

El hecho, según el denunciante, ocurrió en la carretera de Torre del Mar a Ventas de Zafarraya.

Revista de Mercados

Matadero público

Precios de la carnicación de ayer: Becerros 27, a 3'65 pesetas; novillos 2, a 2'90; borregos 46, a 3'10; cabras 8, a 2'19.

Precios: becerro sin hueso, a 4'30; toro limpio sin hueso, a 5'00; vaca limpia, a 3'65; borrego con hueso, a 3'45.

Acetites.—Continúa paralizado el mercado de Sevilla y siguen las partidas colándose en el consumo a los precios ya conocidos, por no querer aceptarlos en almacén.

En el mercado de Tarragona se cotiza: Borjas extra, de 30 a 31 pesetas los 15 kilogramos; idem primera, de 29 a 30; Campo extra, de 31 a 32; idem primeras, de 29 a 30; idem segundas, de 28 a 29.

Reus ofrece: aceites primera, a 30 y 32 pesetas los 15 kilogramos; segunda a 27 y 28; Urgel, de 29 a 30; del Campo, de 31 a 32; de orujo, a 24 duros los 115 kilogramos.

En Borjas Blancas: frutada extra, a 30 reales cuartán de 3 900 kilogramos; fino, a 29; corriente, a 28; amarillo, a 135 carga de 115 kilogramos; verde, a 125.

Asiaticas.—La plaza de Barcelona cotiza con tendencia sostenida por las reducciones de cosecha y la corriente alista extranjera: refinados, cortadillo 1.º, a 224 pesetas los 100 kilos; blancos peninsulares, a 195.

La firmeza ha sido durante la semana anterior la nota característica del mercado de Nueva York y los precios acusan aumentos de 29 a 50 puntos, según los meses. También en mercancía efectiva la demanda ha sido grande, y tanto los refinados como los centrifugos han mejorado de precio. Los últimos que conocemos son: septiembre, a 449 centavos libra; diciembre a 444; marzo, a 381; mayo, a 389.

ENSEÑANZA

completa de la Teneduría de Libros por partida doble. Clases por tarde y noche a horas compatibles con las ocupaciones del alumno. Calle San Miguel Baja, 34.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 5

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las diez de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrás

Tratamiento del Reumá (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis, blenorragia; Gota (artritis úrica); Neuralgias (facial, ciática, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones alemanas.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5

BUEN SUCESO, 61

Gabinete Electro-Médico

DOCTOR CABELLO

Del Instituto de Alfonso XIII, Madrid.

De la Sociedad Dermatológica de Berlín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Diatermia, Lámpara KROMAYER

para tratamientos de úlceras, tiñas, furúnculos, peladas, barbillos, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium uración de la blenorragia y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos

— Consulta de 12 a 2 y de 4 a 8 —

PRECIOS ECONÓMICOS

Plaza de la Mariana, 8, pral.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosaicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos

Fábrica, Avenida de Andalucía (FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

Visitar el nuevo establecimiento de calzados

SANTA LUCIA

donde encontraréis lo más nuevo y económico de esta temporada

Precios de verdadera competencia

Príncipe, número 5 y San Sebastián, número 8

Carmen

Se desea uno con seis habitaciones, jardín y agua, de quince a veinte duros.

Razón Moral de la Magdalena, número 13, 2.ª planta.

En los Docks de Granada se alquilan dos bodegas para diez y ocho mil arrobas de aceite; dos sótanos para chacinias y dos excelentes locales.

Necesito

caldera de vapor doscientos metros cuadrados superficie, calefacción mínima, en buen uso, con preferencia tubular. Entrega inmediata.

Pueden dirigirse Sres. Carbonell y Compañía, Pinos Puente (Granada).

Eczemas. - Llajas

Úlceras. - Serria. - Comezón. - Escorriaturas. - Heridas y Enfermedades de la piel se cura con la...

POMADA MOLGRANI

PRECIO: Tubo chico, 0'75; grande, 1'25

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Señorita

Desea colocación para mecanógrafa cajera. Darán razón, Cuchilleros, 1, entresuelo izquierda.

BUEN NEGOCIO

Muy próximo a Puerta Real se traspasa gran establecimiento de bebidas y cervezas, reuniendo el local inmejorables condiciones para poder ampliar la industria.

Para tratar con su dueño, calle de de Elvira número 128

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SÍFILIS

DIATERMIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 8

Teléfono número 500

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis

CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º

CONSULTA DE 4 A 6

Fábrica SAN JOSÉ

(Frente a la Cruz Blanca)

Tubos de Cemento

Con escudo de seguridad, patentado número 83.756.

Mosaicos

Fabricados exclusivamente con cemento y Lafarge.

Bioques

Especiales para aceras, patios, etc., etc.

Escaleras

Lavaderos

Fregaderos

Bañeras

Lavabos

Balaustradas

Depósitos

Para agua, aceite, vinos, etc.

general toda clase de piezas

Cemento armado, Fleza, etc.

Granito de mar mol

Depósito de Cerrajería

Lafarge, Landoff y Cal

Dirección: M. L. de las

Real de San Lázaro, 16, GRANADA

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: doña Laura López Nuño, con don Miguel Rodríguez Acosta, sobre nulidad. Abogados, señores Rodríguez Aguilera y López del Hierro; procuradores, señores Pérez Bellido y Babate; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares: don Juan Vicente Guerrero, con la sociedad «La Tortilla», sobre accidente del trabajo. Abogado, señor Escobar; procuradores, señores Romero y Navarro; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Utiel: contra José Castillo Aguado, por hurto. Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix: contra Juan Galindo Díaz, por hurto. Abogado, señor Tejo Ruiz; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado

rio: contra Narciso Hidalgo Fernández y otro, por hurto. Abogados, señores Molina de Haro y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores G. Gómez y Romero; secretario, señor Serra.

El mismo juzgado: contra Damián Cebrosos Doña y otros, por desorden público. Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serra.

Sentencias.—La Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado del Salvador, seguida contra Adela y María Muñoz Martín, por resistencia, ha dictado sentencia, condenando a los procesados a la pena de un mes y un día de arresto mayor; accesorias y multa de 125 pesetas.

—Por la primera, en causa del juzgado del Campillo, por resistencia, se condena al procesado José Pertinax Ruiz, a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Alderde de causas
(Continuación)
Orgiva.—Antonio Vichez Arrevola y otros. F. l. s. edad, 19 y 20 de Octubre; José

González Galdin, homicidio, 22 y 23 Octubre; José Pérez Montero, violación, 15 Octubre; Antonio Roldán Carmona, homicidio, 16 Octubre; Luis Martín Martín, homicidio, 25 y 26 Octubre; Juan Blanco Díaz, homicidio, 17 Octubre; y Antonio Redondo Jiménez, homicidio, 18 Octubre.

Loja.—Manuel Jiménez Heredia y otros, homicidio, disparo y atentado, 10 y 11 Octubre; José Rodríguez López, violación, 8 Octubre; y Casto Campaña Montoro, robo, 9 Octubre.

Lista de jurados
Continuación para el juzgado de Baza:
Cabezas de familia
Don Sebastián Mesa Sánchez, Baza; don Antonio Romero Gea, Cúllar; don Juan Alarcón Cano, Cortes; don José Jiménez Tapia, Baza; don Ricardo Flores Peláez, ídem; don José Guzmán Vico, Freiles; don Vicente Román García, Baza; don Francisco Alférez Belmonte, ídem; don Juan García García, Benamaurel; don Ricardo García Fuentes, Freiles; don Enrique Castellón Fernández, Zújar; don Eusebio Bar-

gos Jiménez, Cúllar; don Francisco Carmona Martínez, Baza; don Juan Redondo Fernández, ídem; don Modesto Molina Córdova, Freiles; don Antonio Yeste Balsa, Baza; don Manuel Bas Pardo, ídem; don José Cárcamo Pérez, ídem; don Jesús Domínguez Valdivieso, ídem; don José Hernández García, ídem.

Capacidades
Don Fernando Fernández Corpia, Baza; don Luis Cines González, ídem; don Juan Ramírez Cano, Caniles; don Antonio Martínez Bonilla, Baza; don Agustín Álvarez Suárez, ídem; don Laureano Torres García, Caniles; don Bernabé Marín Sánchez, ídem; don Juan Jiménez Vigil, Baza; don Francisco García García, Baza; don Luis Vidal García, Caniles; don Antonio García Martínez, ídem; don Francisco Torres Robles, ídem; don Agustín Jofre Martínez, Cúllar; don Pedro Marín Castillo, Baza; don Amador García Serrano, Caniles; don Blas López Funes, Cúllar.

Suplentes.—Cabezas de familia
Don Cayetano Fernández Cañas, Santa Fe.

Catalina, 49; don Francisco Martín Fernández, Albolote.
(Continuación)

Sección religiosa

Jueves 20 de Septiembre de 1923.
Oración, las seis y tres cuartos.—Animas, a las ocho y media.—A las tres y tres cuartos.
San Eustaquio y compañeros mártires.—Doble, color encarnado. Lecciones del primer nocturno de la Feria tercera anterior con responsorios de esta Feria; las del segundo y tercero del propio lugar. Conmemoración de la Octava y de la Vigilia de San Mateo, con novena lección y último Evangelio. Credo Prefacio de la Octava. Vísperas del siguiente (San Mateo), conmemoración del anterior.
Martí ologio: Santos Eustaquio, Teopista y sus hijos, mrs.; Candia, Susana, Fausta, vgs.
Máxima: De buena fuente buena corriente.

Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conveñal cantada.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente esta expuesta al Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conveñal y se aculta a las cinco de la tarde.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición. c. B. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
En las Misioneras de María Inmaculada (colegio del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentran al Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy y mañana, en Santa María de la Alhambra.

—VINOS—

COÑAC

VERMOUT

PEMARTIN

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1810

Viña PEMARTIN

Solera 1.ª Mayor

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como pide el mercado de harinas,

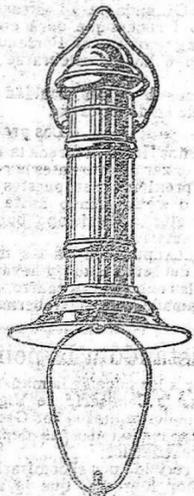
¡POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prelijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación; adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna!

Recibirémos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Nueva Lámpara de acetileno

SIRIUS

Notísima creación.—Regularidad perfecta.—Luz central.—Máxima economía.—Regularidad absoluta



Diámetro Pantalla, 20 centímetros
Precio 18 pesetas
Franco embalaje y porte, pagado hasta cualquier estación de ferrocarril

I. BTA. TORRUELLA
Fuente Nueva, 21.—Apartado, 11 Sarradell (Barcelona)

Cerequiosa

Q. S. ORTIZ

EXTRACTO CEREALES

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y Leguminosas

Indicaciones: para niños, ancianos y enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ



Ford COUPE

Nuevo Precio

Pts. 6230

F. A. B. BARCELONA
Completamente equipado

Jamás se ha visto en el mundo un coche cerrado de este modelo a un precio tan reducido. Ni ningún coche, a cualquier precio, ha ofrecido mayor valor que éste.

Aproveche esta oportunidad y confíenos su pedido ahora mismo para que podamos asegurarle una pronta entrega.

Véase a plazos si así se desea

Agente para Granada y su provincia
Antonio Molina Gallego
Dr. Argüeta, 8

Sociedad Anónima Orellana

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

Abonos y primarias materias

Única instalación en Granada, calle de Granada, número 10

Oficinas: San Anton 20-Granada

MARCOS

Alemanes vendemos en billetes

que son los que circulan en Alemania. Ocasión para comprarlos a buen precio. Remítanos, libre gastos por correo:

Por 3 pesetas	200.000 Marcos
Por 5	400.000
Por 10	Un millón
Por 20	Dos millones
Por 30	Tres millones
Por 38	Cuatro millones
Por 45	Cinco millones
Por 14	100.000 Coronas austríacas

Remitir el importe de su pedido por giro postal o en sellos de correos. Dirigirse escribiendo a

Italo Comercial S. A.
CASA DE CAMBIO
Plaza de la Paz.—BARCELONA



para caudales y cajas fuertes. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedido catálogo a Martín Gruber, Apartado 185, BILBAO.

Pelos y Vello

Desaparecen rápidamente sin depilatorio

Ya es posible gracias a la AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorios. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Médica, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios a la AGUA DIXOR que permite la curación de Ja. «Hipertricosis» (Pelos superfluos) esta preparación científica es de una simplicidad perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

La AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías a precio de 13'50 pesetas y frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14'50 pesetas pidiéndola al «España Comercio», Via Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Paribienise des Produits Dixor»

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

D.ª RAFAELA MORENO
Profesora en Partos
ANGHA DE SANTO DOMINGO, 8

PENSION NOGUERAS

Escudo del Carmen, 1
Se admiten pupilos.—Grandes comodidades

MOTORES HILWE

Sistema Diesel simplificado. Arranque instantáneo sin lámpara de encendido ni culata incandescente. Regulador centrífugo automático. Exento de trepidación.—Consumo por caballo: Hora 220 gramos de aceites pesados, no igualado aun por ningún motor Semi-Diesel conocido.

Precios actuales de los motores tipos

Tipo	C	D	E	F
Potencia	9	15	20	26 caballos
Pesetas	4.850	7.900	11.000	15.000 pesetas.

Admiten una sobrecarga momentánea de 10 por 100 sobre las potencias indicadas. Excelente fabricación sueca. Materiales de primer orden. Garantizados. Precios de motores de mayor potencia y de Marina sobre pedido.

AGENTES
Conde & C. S. A.
Talleres Aco.

MOTOR DE ALTA PRESION PARA PETROLEO CRUDO

SIERRAS Y MAQUINAS

Herramientas para trabajar la madera para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etcetera. Fabricación de parquet y todo lo relacionado con la industria de la madera

GUILLIET FILS & COMPANIA

Depósito para España
Fernando VI, número 23.—Madrid
PIDANSE CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

SE ALQUILAN

Grandes y espaciosos Almacenes en la Estación de Andaluces.—Darán razón, casa de D. Fermín Garrido, médico.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Barzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SE VENDE en motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.